



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Diciembre de 2.005

1102/05

Expte N° 14.048/05

VISTO:

Que por estas actuaciones el alumno Cristian Martín Chaile Páez, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, presenta documentación de copia del expediente N° 1-86.799/03 atinente a trámites de adopción, nueva Acta de Nacimiento del Registro Civil de la Provincia de Salta y fotocopia del nuevo Documento Nacional de Identidad, por los cuales se acredita que por fallo judicial acordado su filiación actual desde el 28 de julio de 2.003 es Cristian Martín Arce, atento que en anteriores oportunidades en consulta de la Facultad a Asesoría Jurídica, la misma mediante dictámen N° 7909 establecía "... atento la decisión judicial acreditada, corresponde que en los registros como alumna de la Universidad se modifique el nombre originario de la peticionante adicionando el nombre de ...//, tal cual lo ordenado en nota marginal de acta de nacimiento ..." y en uso de las atribuciones que le son propias,

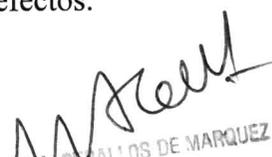
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido que a todos sus efectos administrativos y curriculares la documentación y asiento de la actuación Académica del señor Cristian Martín CHAILE PÁEZ, alumno regular del Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Civil desde su ingreso a la Facultad en el año 2.004 hasta la fecha, será reconocida y registrada con la filiación de **Cristian Martín ARCE** tal como se acredita en la nueva Acta de Nacimiento del Registro Civil de la Provincia de Salta (tomo 10; folio 97; acta 41; de fecha 17-11-04) y en el Documento Nacional de Identidad N° 30.235.264, por las razones fundamentadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Secretaría Académica, a Dirección de Control Curricular al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.


Ing. MARIA A. CEVALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA